

968 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Celanova (Orense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

Por el Ayuntamiento de Celanova se ha efectuado convocatoria de concurso para la provisión en propiedad, mediante promoción interna, de una plaza de Cabo de la Policía Local.

Las bases completas de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 281, de 10 de diciembre de 1994.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celanova, 19 de diciembre de 1994.—El Alcalde.

969 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 289, de fecha 16 de diciembre de 1994, se publican las bases para provisión en propiedad de dos plazas de Agente de la Policía Local incluidas en la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en la base tercera de las mismas. Se concede plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» para presentación de solicitudes, que se dirigirán a la Alcaldía, en horas de doce a catorce, y se presentarán en el Registro General o conforme a lo dispuesto en la Ley 30/1994.

Montijo, 19 de diciembre de 1994.

970 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 270, de fecha 14 de noviembre de 1994, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» números 2404 y 2407, de fechas 12 y 15 de diciembre de 1994, respectivamente, fueron publicadas las bases de las pruebas de acceso a las plazas de funcionarios del Ayuntamiento de Sagunto, correspondientes a la oferta de empleo público del año 1994, que a continuación se relacionan:

Funcionarios de carrera

Grupo de titulación, según la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo de titulación, según la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General del Ayuntamiento en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente escrito.

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Sagunto, 19 de diciembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Manuel Girona Rubio.

971 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Tudela de Duero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 14 de septiembre de 1994, ha aprobado las bases de la convocatoria para la transformación del vínculo jurídico de personal laboral fijo en funcionario cuyo extracto es como sigue:

Número de plazas y Escala: Una de la Escala de Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Grupo: D.

Titulación: Graduado Escolar, F.P. primer grado o equivalente.

Sistema de valoración: Concurso-oposición.

Solicitudes: Dentro de los veinte días naturales a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid».

Tudela de Duero, 19 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Carlos Palomo Tejero.

972 *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General y una de Guardia de la Policía Local.*

El Ayuntamiento Pleno de fecha 6 de octubre de 1994 aprobó las bases y programas de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante oposición libre correspondiente a las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios, pertenecientes a la Escala de Administración General y Especial, grupo D, de funcionarios, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de la Función Pública. Las características de las plazas son las siguientes:

Una plaza de Auxiliar de Administración General, n. complemento destino, y 14, c. específico 14 B.

Una plaza de Guardia de la Policía Local, Administración Especial, n. complemento destino, y 14, c. específico 14 B.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de esta convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 293, de fecha 10 de diciembre de 1994 (Auxiliar y Guardia respectivamente).

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Catarroja, 20 de diciembre de 1994.—El Alcalde.

973 *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante Nocturno.*

El Ayuntamiento Pleno, de fecha 28 de octubre de 1994, aprobó las bases y programas correspondientes a la convocatoria de concurso-oposición libre de una plaza de Vigilante nocturno de instalaciones y bienes municipales, vacante en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento. La plaza se clasifica en equiparación al grupo D, de conformidad con el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y nivel de complemento de destino 14, y complemento específico 14-B, de conformidad con la descripción de funciones y cometidos del puesto de trabajo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».